```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :          06/19/13  14:14:00
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>          0228 632073
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  02:13:08PM
* HORA DE FIM        ---->>  02:14:00PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

Recibio: Nelly Ortiz

Asunción, 19 de junio de 2013.-

Señores
HIERROS Y ACEROS S.R.L.
Ruta N° 2 Mcal. Estigarribia Km 24 - Capiatá
Telefax: (0228) 632 073 / 632 104
Presente

Ref.: LPN N° 12/2013 "Servicio de Reparación Integral de Motor Eléctrico Asíncrono Trifásico de Media Tensión" – ID N° 254256

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 373/13 de fecha 17/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte millones) IVA incluido, correspondiente al PM N° 2033/2013 (Villeta).

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 373/13.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

* * * RELAT. DE ENVIO * * *

DATA/HORA : 06/19/13 14:06:33
NOME:

Recibio: Laura Molina

* ID REMOTO	---->>	
* PAGS TX	---->>	01
* HORA DE INICIO	---->>	02:05:43PM
* HORA DE FIM	---->>	02:06:33PM
* RESULTADO	---->>	OK

Asunción, 19 de junio de 2013.-

Señores
MAPHELL IMPORT & EXPORT
Avda. José Sánchez c/ Enrique Giménez – Km 4 B° Pablo Rojas – Cuidad del Este
Tel.: (061) 578 693 – Fax: (061) 578 694
Cel.: (0981) 906 394
Presente

Ref.: LPN N° 12/2013 "Servicio de Reparación Integral de Motor Eléctrico Asíncrono Trifásico de Media Tensión" – ID N° 254256

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 373/13 de fecha 17/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **HIERROS Y ACEROS S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte millones) IVA incluido, correspondiente al PM N° 2033/2013 (Villeta).

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 373/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.

```
                    ==========================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :                06/18/18  14:01:48
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO              ---->>          595 21 680861
* PAGS TX                ---->>  01
* HORA DE INICIO         ---->>  02:00:50PM
* HORA DE FIM            ---->>  02:01:48PM
* RESULTADO              ---->>  OK
```

Recibio: María José Escobar

Asunción, 19 de junio de 2013.-

Señores
VIS S.R.L.
Coronel Martínez 2375 c/ Avda. Santa Teresa - Asunción
Telefax: 680 861
Presente

Ref.: LPN N° 12/2013 "Servicio de Reparación Integral de Motor Eléctrico Asíncrono Trifásico de Media Tensión" – ID N° 254256

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 373/13 de fecha 17/06/2013, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **HIERROS Y ACEROS S.R.L.**, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 620.000.000 (Guaraníes Seiscientos veinte millones) IVA incluido, correspondiente al PM N° 2033/2013 (Villeta).

Se acompaña un ejemplar de la Resolución PR N° 373/13.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. BLAS GUSTAVO REHNFELDT
Gerente – U.O.C.